

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29521** *COSMÉTICA MADRID ESTILO, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 333/2011 (ejecución n.º 169/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Petra Bielba Rodríguez contra la empresa ejecutada Cosmética Madrid Estilo, S.L. se ha dictado con fecha 29 de octubre de 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Cosmética Madrid Estilo, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 11.013'86 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120074876-1